El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, mártes 6 Junio 1899. N.º 5416

SECCION POLITICA

Política en la enseñanza

Ha dado ya el gobierno el primer paso en el camino de las reformas; pero por desdicha parece que resulta un paso en falso.

Tras de tantas promesas y tan pomposos anuncios, se ha decidido á dar el ejemplo el señor marqués de Pidal y ha publicado el real decreto reformando la segunda enseñanza.

Y no puede ser más deplorable el efecto que en la opinión pública ha producido la indicada resolución ministerial.

Podrán los técnicos razonar más fundadamente la escasa eficacia pedagógica del nuevo plan; pero no se necesita poseer en Pedagogía grandes conocimientos para comprender que no es posible esperar grandes resultados con semejante régimen de enseñanza.

Por elemental que esta sea, hay que reconocer que no es posible adquirir una instrucción adecuada, dado el número de asignaturas y la manera como estas han sido distribuidas en los siete cursos de que se pretende conste el grado de bachiller; pero aparte de este defecto de verdadera importancia y de otros que un detenido exámen del decreto pudiera sin gran esfuerzo patentizar, lo más grave de la resolución del señor ministro de Fomento, lo que ha contribuido de manera decisiva á que desde el primer momento se muestre la opinión adversa, es la tendencia á que responde, el espíritu que en ella palpita.

La enseñanza, que debe consagrarse exclusivamente á la difusión de la ciencia con toda la libertad que á los conocimientos científicos corresponde, se la convierte en instrumento de la política, en arma de partido, en medio de avasallar las conciencias, imprimiéndolas una orientación determinada.

Claro está que en la práctica ha de resultar imposible que esa finalidad se logre: que á pesar de todos los planes, no hay términos hábiles para monopolizar en cierto sentido el pensamiento ajeno, y que, por lo tanto, resulta crasísimo error pretender implantar en los Institutos enseñanzas del sentimiento, que deben tan solo iniciarse en el hogar y que luego serán ó no arraigadas, según la convicción que la reflexión produzca; pero de todos modos es siempre censurable que semejantes propósitos se intenten.

Se ha logrado al fin que en la segunda enseñanza reine una confusión lamentable.

Interpretando de manera arbitraria y caprichosa el fin puramente histórico que en estos asuntos cumple llenar al Estado se ha convertido en una de tantas cuestiones á quienes la política desnaturaliza y corrompe el grave y delicadísimo problema de la instrucción.

Por ello cada ministerio se apresura á dar un plan, á trazar una norma, y la labor educativa va resultando cada vez más defectuosa.

Se fatiga especialmente en la enseñanza secundaria la atención de los alumnos con múltiples asignaturas, de las que no logran un aproximado concepto, y luego, al dedicarse al estudio de una profesión determinada, carecen de la oportuna preparación de la correspondiente cultura.

Por desgracia nuestra no hemos alcanzado aún el progreso suficiente para intentar siquiera ir despojando al Estado de fines que, como el de la enseñanza le incumben tan solo de manera transitoria; pero de seguir en tan vital asunto el camino emprendido, no habrá que agradecer ciertamente muchos beneficios á esa misión tutelar que al Estado corresponde ejercer.

(«El Correo de Valencia».

Copiamos de «El Porvenir del Obrero», el siguiente notable artículo, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores:

¡¡JUSTICIA!!

Del primer «Suplemento á la Revista Blanca» copiamos:

«La prensa europea vuelve á ocuparse »de España en el sentido á que le hace »acreedora la Inquisición barcelonesa. »En Londres, «The Daily Chronicle» »y «The Morning Post» recrudecen su »campaña en favor de la justicia, y en »contra de lo que llaman barbarie espa»ñola; y en París, «Le Journal du Peu»ple», «L' Aurore», «L' Intransigeant», »«La Lanterne», «La Petite Républi»que, «Le Matin» y el «Herald», repiten »lo mismo. No tenemos tiempo ni espa»cio para extractar sus trabajos; diremos »únicamente que se traducen y concre»tan en esta frase: «País que tales infa»mias tolera á últimos del siglo XIX, es»tá llamado á desaparecer del mundo.» »Veremos si lo tolera el nuestro.»

Malo es que digan de nosotros tales cosas los extrangeros; pero lo peor es que lo dicen con razón.

Y mientras manden en España las cuadrillas de conservadores y clericales que hoy gobiernan, no hay esperanza de remedio. Corre por sus venas la sangre de Torquemada.

Se tomó lo de los anarquistas como pretexto, en un principio; después ha bastado para sufrir tormentos horrorosos el título de obrero. Nadie ha sospechado siquiera que fuese anarquista el pobre trabajador que últimamente ha sido tortúrado en Barcelona: era simplemente trabajador, es decir, pobre. Se ha demostrado plenamente el hecho, ha resultado inocente, y sin embargo el cabo de la Guardia civil autor del bárbaro atentado ha quedado impune; pues á la impunidad equivale el arresto de pocos meses á que, para cubrir las apariencias, ha sido condenado.

En Mahón hemos visto condenar á dos obreros que durante los meses de hambre del verano pasado tomaron un día, acosados por la necesidad, unas patatas del campo. ¿Y á los ricos y satisfechos que permitieron que sus prójimos llegaran á tales extremos de necesidad, que se les hizo? A estos ricos y poderosos no les alcanza la espada de la justicia.

Hace poco también hemos visto sentado en el banquillo de los acusados á un pobre molinero de Ferrerías, á quién un sacerdote, un predicador de las doctrinas de Cristo, había acumulado falsamente el delito de coacción en libre ejercicio de cultos. La inocencia del molinero quedó demostrada en el acto de la vista ante el Jurado; pero, quedaron de manifiesto otros delitos á saber: denuncia calumniosa, profanación de un cadáver y detención arbitraria; el primero cometido, como hemos dicho, por un sacerdote; los dos últimos por el Juez Municipal de Ferrerías, cacique carlo-conservador y beato recalcitrante. El molinero de Ferrerías es pobre y tuvo que sufrir, siendo inocente, las molestias, los peligros y los perjuicios del proceso; los otros son poderosos, están bajo el amparo de una institución temida, y han quedado impunes.

La usura, el abuso de autoridad, el atropello del fuerte contra el débil, son delitos que se cometen con frecuencia aterradora; no vemos nunca que sean castigados. El infeliz que no se apresura á descubrirse cuando pasean ídolos en procesión, tiene segura la cárcel. ¿Es esto justicia?

Acabamos de perder un inmenso imperio colonial, y cuando parecía que habían de escarmentar nuestros gobiernos con la dura lección recibida, estamos viendo ahora como se ponen en práctica dentro del mismo territorio español los procedimientos odiosos que hicieron levantar en armas á los cubanos y filipinos.

Los hombres que nos gobiernan han perdido el sentido moral; la monarquía ha perdido el instinto de conservación. Si se han propuesto apretar los tornillos hasta que el pueblo salte, conseguirán su objeto, no lo duden, el pueblo saltará.

El pueblo español tiene hambre y sed de justicia; si persisten en negársela, algún día se la tomarán por su mano.

No se culpe entonces á los pobres trabajadores, vejados y oprimidos; cúlpese á los provocadores insensatos.

M.

Libro de sensación

Lo será, y mucho, el que está en vísperas de aparecer, titulado «La Nunciatura por dentro», dor el P. Gil Blas de Santallana, quien debe conocer muy á fondo los misterios de aquella sucursal del Vaticano, llamado por el P. Gil Blas el Gibraltar romano en Madrid.

Lo que nos cuestan Nuncios, nunciatura, dispensas y vaticanismos; desfile de personajes ridículos, detalles curiosos, pruebas de la enemiga contra España que alimentan lo del Vaticano allá y sus representantes aquí, atentos no más que á explotar nuestras candidez y fanatismo; pequeñeces, vanidades, miserias nada piadosas ni edificantes, pero muy elesiásticas; todo eso contiene el saladísimo librito que vá á causar honda impresión descubriendo misterios cuyo conocimiento es convenientísino en estos días de sumisión incondicional y absoluta al Vaticano, próximo la venida de un nuncio nuevo, la apertura de las Cortes y las cuestiones que ha de suscitar el desatentado ultramontanismo que nos denigra.

Al tenes noticia los elementos díscolos de que este librito iba á publicarse, han tratado, aunque inútilmente, de impedirlo por todos los medios. Esto da la medida exacta de su valía y aplastante oportunidad. Nos ocuparemos de la obrita en cuanto aparezca y publicaremos uno de sus páginas más sobresalientes.

(Vida Nueva).

El alto clero se nos come

Entre cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, catedrales, seminarios, Nuncio y tribunal de la Rota, se llevan al año unos dieciocho millones de pesetas, de los cuarenta y dos del presupuesto de culto y clero.

Los veinticuatro millones restantes se reparten:

Entre 17.000 párrocos.
» 5.000 coadjutores.
» 20.000 sirvientes.

Total 42.000 bocas que han de funcionar con las migajas que los 3.000 individuos del clero alto dejan caer al sacudir los manteles de presupuesto.

Mientras el alto clero cobra en la proporción de 6.000 pesetas anuales por bonete, los de abajo salen á 100 por barba, sin contar la fabulosa diferencia que existe entre las obvenciones de las unos y los otros.

Lo he dicho muchas veces: sin arreglar la pavorosa cuestión eclesiástica resultará inútil todo intento de civilización y progreso en este desdichado país.

Traslado á los diputados republicanos que van á tomar asiento en la Cámara popular.

(Vida Nueva).

SECCION DE NOTICIAS

Una catástrofe en Palma

El día del Corpus será de funesto

recuerdo para algunas familias y guardará el vecindario de Palma penosa impresión.

En la calle de la Platería, como en las demás que recorre la procesión, la gente se aglomeraba y los balcones hallábanse atestados de gente.

Reinaba el recocijo y la expansión, que vino á turbar un suceso lamentable.

De la casa número 41 de la mencionada calle, al empezar á pasar la procesión, hundióse el balcón del tercer piso, lleno de gente, estrellándose contra la barandilla del segundo que se rompió, cayendo á la calle todos aquellos y ocasionando contusiones á los espectadores que estaban en la acera. El pánico fué inmenso y con la rapidez del rayo se extendió la fatal noticia.

La procesión volvió atrás, pasando por la plaza de Santa Eulalia.

Gritos de dolor, ayes lastimeros produjeron honda pena en el gentío que se agolpó para hacerse cargo del infortunio. El Sr. Gobernador, alcalde y concejales acudieron, con el señor Piquer secretario particular del primero para enterarse del número y estado de las víctimas.

Una feliz circunstancia ha impedido que la desgracia fuera mayor pues el piso bajo de la mencionada casa hallábase sin gente con motivo del luto de la familia.

He aquí la relación de los heridos:

D. Jaime Mesquida, de 35 años, cajero de la casa de comercio de los Sres. Alzamora. Heridas graves en la cabeza y cara y contusiones varias. El estado del herido es gravísimo, siendo el pronóstico desesperado.

D.ª Magdalena Lopez, 30 años, fractura de la pierna derecha y contusión en la cabeza. Se halla relativamente bien, dentro de la gravedad.

D.ª Juana Cardell, 23 años, del arrabal de Santa Catalina, heridas en la cabeza y contusiones en una pierna. Bastante grave.

Guillermo Cañellas, niño de 3 años, calle de Arabí, contusiones en la cabeza y cuerpo.

Miguel Aznar Lopez, 11 años, calle de Fiol, heridas graves en la cabeza y pierna derecha y contusiones importantes en el pie izquierdo. Grave.

D. Damián Payeras, 27 años, de Campanet, herido leve en la cabeza.

Todos los heridos fueron curados en la casa de socorro por los médicos Sres. Oliver, Villalonga y Gayá, siendo conducidos en camillas á sus domicilios. Los médicos Sres. Martorell, Alorda y cirujano señor Mestre auxiliaron también á los heridos.

Cuando conducían los heridos á la casa de socorro pasaba la procesión por la plaza de Santa Eulalia, siendo preciso interrumpirla para tan perentorio objeto. Con este motivo oímos graves censuras para algunos que opinaban no debía interrumpirse la procesión. Afortunadamente dominó el buen sentido y los heridos pasaron. No faltaba más.

Sentimos vivamente la desgracia ocurrida y hacemos votos para la pronta curación de las víctimas.

Madrid 31, 2'10 t.

Están siendo objeto de comentarios los declaraciones que, á su paso por San Sebastián, ha hecho el señor conde de las Almenas y que hoy publican los periódicos de esta capital.

El senador por Jaén reserva su juicio sobre el debate político que se ha de desarrollar en las Cámaras, hasta conocer el Mensaje; pero ha declarado que si éste no le satisface, lo combatirá.

Lo que sí ha manifestado es que reanudará en el Senado su campaña sobre la cuestión militar, para lo cual dice que cuenta con un arsenal de armas y datos completos para el esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, «pese á quien pese—ha dicho—y caiga el que caiga».

También expuso el señor conde de las Almenas su opinión sobre la política del Gobierno, que cree en general desacertada y particularmente torpe, en lo que se refiere á la cuestión de los honores tributados al señor Castelar.

Madrid 1.°, 5'40 t.

De todas partes se reciben impresiones contrarias al plan de enseñanza del marqués de Pidal. No sólo los alumnos, á quienes se causan perjuicios grandes sin ventajas que les compensen en el curso de su carrera, sino que también los catedráticos, en su inmensa mayoría, encuentran detestable el proyecto de reforma por defectuoso y poco meditado. Es indudable que será muy combatido en las Cortes, á las que no tardarán en dirigirse exposiciones para que se deje sin efecto por requerirlo así el estado de progreso de nuestro país.

Si las reformas del actual Gabinete han de ser por el estilo—dice un ilustre catedrático de la Central,—más valiera no romper los antiguos moldes, pues con ellos se iba hacia adelante á paso de tortuga, mientras que ahora se trata de retroceder sin orientacion determinada y con un timón ingobernable.

Madrid 1.°, 6'45 t.

Ha sido elevada á plenario la causa instruida con motivo del desastre de la escuadra española en Santiago de Cuba.

Resultan procesados los generales Toral y Pareja y los comandantes del puesto militar El Cristo y Altos Hongos.

Los interesados nombrarán sus defensores en tiempo reglamentario.

Madrid 2, 12'50 m.

París 1.°—El defensor de M. Dreyfus ha dicho que no tardará en proclamarse la inocencia del excapitán, ya que tiene pruebas de que el bordereau es apócrifo.

Los alemanes en el Congreso de la paz

Pretende el «Standart» de Londres que uno de los delegados alemanes en el Congreso de la Paz declaró á su corresponsal en La Haya, que en lo que se refiere al arbitraje, no puede adherirse Alemania ni al proyecto ruso ni al inglés por creer los alemanes que los tratados de alianza son preferibles á todos los arbitrajes en los cuales es una tercera nación la que impone lo que se ha de hacer.

Con esto y con que los alemanes no quieren ni oir siquiera hablar de desarme se explica el que faltándole uno de los principales pilares ó apoyos (Alemania) al edificio de la Paz y del desarme, no puede este llegar jamás á erigirse.

La Comisión ejecutiva nombrada para gestionar la revisión, del proceso de Montjuich ha acordado citar á la junta de abogados nombrada por la misma, y consultarles la forma en que dentro de la información puede ejercerse la acción popular en dicho proceso.

También acordó designar á D. Emilio Junoy para que marche á Madrid á fin de ponerse de acuerdo con los elementos que allí gestionan la revisión del proceso indicado.

Y por último, aprobó una circular dirigida á la prensa, á las sociedades y al público en general, para propagar la adhesión á la revisión del proceso.

También debía reunirse la ponencia para llevar á la práctica varios actos públicos en las poblaciones más importantes de Cataluña.

Han ingresado en las prisiones militares para extinguir el correspondiente arresto, los individuos de la guardia civil sargento Surroca y cabo Botas.

Como gobiernan los yankees

Tomamos lo siguiente de un artículo que publicó el «Diario del Comercio» de Barcelona:

«Si hemos de dar crédito á algunos periódicos la hermosa Borinquen está convertida en campo de Agramante: robos, asesinatos por las calles, bandoleros en el campo, borrachos por las tabernas, la anarquía dominando en todas partes, el general Henry paseándose en mangas de camisa por San Juan, apedreado por los muchachos. Si nos atenemos á otros informes, los yankis han hecho más en dos meses para la regeneración del país, que los españoles en dos siglos, hasta tal punto, dice un periódico muy serio, que es más humillante para España la facilidad con que acometen los yankis su propósito para la facilidad con que perdimos la isla.

De una plumada los yankis rebajaron los gastos públicos en más de dos millones de pesos, rebajando en la misma cantidad los ingresos: un alivio de la mitad del presupuesto es la vida para la producción de un país; pero no considerando este suficiente, el general Henry ha logrado, á fuerza de estudios, de averiguaciones, arreglos y economía, dejar los gastos en 1 462,276 pesos: el último presupuesto español ascendía á pesos 4.781.920.

Se le puede perdonar el ir en mangas de camisa por las calles; aquí porque otros visten fracs y uniformes, sucede lo contrario de lo de Puerto Rico y pronto podrá considerarse dichoso el contribuyente que pueda ir en mangas de camisa porque será señal de que tiene camisa.

Se han suprimido las cédulas personales, el papel sellado, todos los impuestos: la renta de Aduanas so lamente prevee y con holgura las necesidades del presupuesto general.

Y todo esto lo ha hecho el general Henry de una manera tan fácil, con una sencillez tan práctica que pudiera servir de ejemplo á nuestros gobiernos, como lo que se desprende de las alocuciones de dicho general puede servirles de vergüenza.

Conste, empero, que si los puertorriqueños no se contentan con lo que nuestra debilidad les ha proporcionado, son muy difíciles de contentar.

Pero nosotros creemos, vergüenza nos dá el decirlo, que si por un momento pudieran ver los borinqueños tremolar ante la bandera estrellada, la roja y gualda que hasta hace poco fué la suya, en son de conquista, sería un milagro si permanecieran indiferentes á la lucha ayudarían, con toda seguridad á los norteamericanos.

El peor enemigo de un pueblo es la mala administración, porque de ella previenen todas las ruinas, todas las desgracias, todas las vergüenzas.

Y esto es lo único que supimos darles los españoles.»

Y esto es lo único que nos saben dar y nos seguirán dando los gobiernos de Madrid á todos los españoles.

Nada de suprimir gastos, despilfarros y hasta robos; ni nada tampoco de castigar á los ladrones ni á los canallas que con las desgracias de la patria han hecho pedestales de sus inmensas fortunas.

Todo, todo ha de continuar lo mismo, sino corregido y aumentado. Desde el más alto hasta el ministril de poco respeto, han de seguir viviendo escandalosamente á costa de este Juan Lanas, este imbécil contribuyente, que ni basta en sentido pacífico sabe protestar ni sacudirse del oprobio con que va manchado, ni del dictado de cobarde con que le señalan, quiéralo ó no, los pueblos cultos y civilizados.

Puede estar ¡vive Dios! satisfecha de su obra la restauración. Si ella continúa por el camino de reacción que seguir se ha propuesto, aun veremos, los descendientes de Pelayo, brillar otra vez la media luna en las almenas de nuestros castillos, y en sus astas izada la bandera roja del marroquí ó la verde del Santo profeta. ¡Que asombro entonces el de esos africanos al vernos tan degenerados! Pero no llegaremos á apurar ese cáliz de amargura. Velan nuestros infortunios serenos y tranquilos y arma al brazo un general cristianísimo, un ministro jesuita y una señora dechado de virtudes. Podemos seguir roncando.

Las dos bastillas

Los franceses derrumbaron el 14 de Julio de 1789 la Bastilla, mole sombría que representaba en la imaginación popular todas las infamias del poder absoluto.

Los españoles, observa un distinguido escritor, también tenemos nuestra bastilla: para el viajero que penetre en el puerto de Barcelona, aquella fortaleza de Monjuich es la representación de la fuerza sobre el derecho.

Cayó la Bastilla entre el estrépito de las convulsiones populares: aquel acto de energía fué el primer paso de la revolución preparada por Mirabeau, D'Alembert y Voltaire: los filósofos esparcieron la luz y el pueblo recogió los frutos de la filosofía.

Nosotros tenemos también nuestra Bastilla: pero ¡ay! ¿Donde está el genio francés capaz de derrumbar todo lo que representa absolutismo, menosprecio para la conciencia humana, barbarie condenada por los siglos?

Somos inquisidores por temperamento y por herencia: al español más culto y liberal, denle ustedes poderes policiacos y se creará un Torquemada. No está el peligro en Montjuich, señores renovadores de la sociedad y amantes de la regeneración de la patria: no hay que acusar solamente á los martirizadores complicados en ese proceso cuya revisión se propone aconsejar el Sr. Silvela: el mal está en nosotros mismos.

Que consulte cada español, desde el federal pactista hasta el integrista acérrimo, con su conciencia, á raíz de uno de esos hechos bárbaros y sensacionales que conmueven á la sociedad entera: el aliento de Felipe II,

revestido de toda su amarga tristeza germinará en su alma pidiendo pronto castigo para el criminal sin consultar la ley, ni molestarse siquiera en estudiar el Código.

La preocupación, el miedo y el horror al delincuente pueden más en nosotros que el respeto á la ley escrita; este rasgo, signo característico de todas las sociedades retrasadas en el progreso de la humanidad, acompaña todavía á la raza española.

Los franceses derribaron la Bastilla porque en Francia había pueblo, sabios que preparasen la revolución, difundiendo la luz, y nobles que se pusieran al servicio de ella; nuestra aristocracia está ocupada en cubrirse ante los reyes, y en estudiar el número de moros que mataron sus antepasados; nuestros sabios dedican toda su atención á dilucidar si el descubrimiento de América fué favorable ó perjudicial para el desarrollo del comercio en España y á contar el número de heterodoxos que se apartaron de las verdades del dogma: el pueblo dormita entre la barbarie de las aldeas y la pobreza de las ciudades.

Nuestras revoluciones no han nacido del pueblo, ni han llevado jamás el sello de una filosofía; nuestras revoluciones surgieron del ejército, y han sido personales, para saciar la ambición de partidos descontentos y de caudillos desairados.

Los sucesos de Montjuich censurados por la opinión, anatematizados por la prensa, tomados por pretexto en el extranjero para esa conjura de la Europa culta y la América libre contra España, no son hechos aislados; son la consecuencia de un régimen y de una educación política.

Cuando los presos de Monjuich sufrían en aquellos calabozos las consecuencias de la delación ó de su crimen... ¿Qué conciencia se conmovió en España al grito de la libertad y de la razón? ¿Qué filósofo protestó en nombre de la filosofía? ¿Qué jurisconsulto levantó su voz en nombre del Derecho?

La atrofia nacional permitió que se consumase la obra; hoy todos nos sentimos indignados, con un sentimentalismo de ultratumba: no se diga que aquellos hechos eran ignorados, porque estaban en la conciencia de todos; políticos, generales, demócratas, filósofos y leguleyos.

El remedio no está en la revisión del proceso, sino en la educación del pueblo español: es necesario que todos los españoles nos desprendamos de la corteza del absolutismo para que esas predicaciones de la prensa y esos barrunios de indignación de los políticos no pasen de ser lo que son: pretextos hábiles para alardear por un momento de amantes de la razón y la justicia.

Manuel Altolaguirre.

¡Siempre lo mismo!

Error, mejor dicho, série dilatada de equivocaciones deplorables, fueron las reformas en la segunda enseñanza introducidas por el señor Gamazo; así lo reconocieron las personas peritas en el asunto.

No ha transcurrido un año, y otro ministro de Fomento, partiendo también de la idea de que es defectuosa la instrucción que se profesa en los centros oficiales y urge reformarla, se ha visto con alientos suficientes para resolver tan interesante problema, pero también se ha ofuscado y sus disposiciones resultan desorganizadoras, inoportunas y perjudiciales.

Al paso que marchan los sucesos y suponiendo que pongan sus mános sobre el plan de estudios un par de consejeros más, dentro de poco no quedará ni señales de nuestros establecimientos de enseñanza, convertidos en centros de ataxia pedagógica.

Escápase á la consideración del más pintado el motivo real de esa reforma, decretada con gran facilidad, más que no nace viable, ni siquiera puede ser calificada de ensayo. La prisa del señor Pidal en regenerar su departamento, en sustituir algo que recuerde su paso por el ministerio, sin que sea posible suponer que las innovaciones son fruto de maduro estudio, sin que hayan sido consultados los profesores y sin atender para nada á la precaria situación que el país atraviesa, sólo cabe suponer es consecuencia de la seguridad que el ministro tiene en su propia ilustración, en sus vastísimos conocimientos. Claro es qúe hombres de su talla pueden improvisar una ventajosa reforma en dos plumadas, sin necesidad de auxilio ni plazo, pero, como no estamos de suerte los españoles, por esta vez le ha salido un poquito desigual.

Así, á pesar de orientarse el ministro, como en su preámbulo asegura, en los verdaderos principios de reforma y progreso admitidos hoy en todas partes, adolece en primer término el nuevo estado de cosas que para la enseñanza se crea, del grave defecto de «surmenage»; los alumnos vendrán sometidos á tremenda matraca, olvidarán fácilmente lo aprendido y no obstante estudiar durante seis años el latin han de saber menos de esta lengua sabia que generaciones escolares anteriores. Pero, eso el tiempo lo dirá, si la reforma prospera, que no lo creemos.

El mayor esfuerzo intelectual á que se obligará á los alumnos, interrumpiendo la contigüedad de las lecciones y aumentando hasta siete los cursos de enseñanza, sin contar otros pormenores que á su tiempo analizaremos, ha de traducirse forzosamente en mayor debilidad orgánica para ellos. Bajo este concepto, bien puede decirse que el nuevo plan, es de propagación y desarrollo del linfatismo en todas sus formas; con él no se logrará ciertamente aumentar el nivel intelectual de este desdichado pueblo, si la série de enfermedades de la juventud é infancia, que tienen como base esa debilidad física, ese desequilibrio entre el espíritu y la materia, que tantas víctimas causa en los tiempos modernos.

Seguiremos en mejor ocasión comentando tan interesante asunto.

A. de C.

MAHÓN

Según leemos en el semanario «La Conciencia Libre», su digna directora D.ª Belén Sárraga de Ferrero, se propone visitar en breve esta ciudad. Para que nuestros lectores se enteren de que será un hecho dentro de poco el tener el gusto de conocer personalmente á la incansable propagandista del librepensamiento, copiamos á continuación lo que sobre este particular inserta el último número recibido:

«Vamos recibiendo contestación á nuestra excitación de organizar viajes de propaganda. De infinidad de capitales y pueblos nos dicen que han procedido á abrir suscripciones para costear los gastos de viage de propagandistas y organizar meetings librepensadores.

Por lo que á nuestro concurso personal se refiere advertimos á nuestros amigos que el primer viaje de propaganda que emprenda Belén Sárraga, comprenderá luego de ir á Mahón y salvo variaciones posibles, toda la región andaluza hasta Nerva.

Oportunamente avisaremos el itinerario.

Entretanto deben los compañeros que se proponen organizar meetings, estar prevenidos para combinar mejor dicho itinerario.»

Se ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación el nuevo presupuesto de la Diputación Provincial para el próximo año económico en el que figura la eliminación de los gastos del señor Presidente de aquella Corporación y dietas de los diputados.

Nuestros colegas de la vecina isla, «El Liberal» y «El Día» han cesado en su publicación.

Sentimos de veras la desaparición de nuestros compañeros del estadío de la prensa.

D. Pedro Sampedro y Marrufo oficial de la Aduana de este puerto ha sido ascendido y destinado como Administrador de la Aduana de Alberguería en la provincia de Salamanca.

Tampoco hoy después de quince días de no haber celebrado sesión el Ayuntamiento de esta ciudad, no ha podido reunirse por falta de número de concejales concurrentes.

A este paso tendremos una sesión al mes y los asuntos que hayan de resolverse en élla se demorarán con perjuicio del público.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahón» salido esta tarde á la hora de itinerario para Palma, han sido embarcadas un regular número de reses vacunas y lanares para el abasto de aquella plaza.

Mañana y pasado se dará la paga del mes de Mayo á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaría de este Partido.

Aseguran á «La Ultima Hora» de Palma, que aunque el Sr. Ribot no está decidido á dimitir el cargo de diputado, ha empeñado formal palabra de no ocupar su puesto en el Congreso.

***

Dice el mismo periódico que el concejal gamacista Sr. Martinez, dimitirá en breve su cargo por imposición del Comité político del partido, el cual ha querido que desaparezcan de la Casa Consistorial todos los correligionarios que forman parte de un Ayuntamiento que ha sido blanco de tantas censuras.

Un amigo nuestro ha recibido una carta de un tal Cosme F. Triay, mahonés residente en Lafayette en la que le suplica se sirva hacer indagaciones para ver si vive en Mahón alguno de su familia.

Era hijo de Cosme Triay, y tenía cuatro hermanos, Juan, Catalina, María y Valentina. Ha escrito varias veces á dichos hermanos y no ha tenido nunca contestación. Si alguno de éllos se halla en Mahón y desea ponerse en comunicación con dicho Cosme, puede pasar por esta redacción y le indicaremos quien podrá darle más detalles del mismo.

Ha sido nombrado en Roma *Abogado Pontificio,* ingresando en la Orden de los *Abogados de San Pedro* el Profesor del Instituto y Director de la *Academia Politécnica,* D. Antonio Roca y Várez. Felicitámosle.

NODRIZA.—Hay una jóven en Villa-Cárlos de 25 años, leche de 15 días, que desearía encontrar criatura para amamantar.

Para informes, calle de Mahón número 43.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 6

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», con pasage, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

***

Cotización Oficial

Madrid 5 Junio, 4'00 t.

4 % interior . . .	60'25
— exterior . . .	66'30
Amortizable . . .	68'30
Cubas 1886. . . .	68'00
— 1890 . . .	58'85
Banco España . .	405'00
Tabacalera. . . .	265'00
París á la vista	26'50 á 24'75
Lóndres id.	31'60 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

***

Conocimientos de embarque de mercancías

Se venden en la imprenta de este periódico al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar, pudiendo servir tanto para buques de vela como de vapor.



Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería que se expresan en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se les señala.

Capitanes don Victoriano López Pinto y Sevilla, ascendido, del octavo batallón de plaza, pase á excedente en Palma de Mallorca; D. León Lósantos Cabrer, del tercer regimiento de montaña, pase al octavo batallón de plaza y D. Julián Pardiñas y Vall, del octavo batallón de plaza, pase al tercer regimiento de montaña.

Noticias

Los directores, gerentes ó presidentes de Bancos y de toda clase de sociedades y los dueños de casas comerciales ó particulares, están obligados, según el artículo 31 del vigente reglamento de la contribución industrial, á presentar relación de los empleados que tengan por sueldo de 1500 pesetas anuales en adelante. Dichas relaciones deberán presentarlas antes del 15 del presente mes de Junio.

—==—

De conformidad con lo establecido en el art. 6 del reglamento firmado en Lisboa el día 3 de Marzo último para el cambio entre España, Francia y Portugal de los telegramas destinados á la publicidad, las Administraciones telegráficas de los tres países han convenido en que dicho arreglo se ponga en ejecución desde el día 1.º de Junio.

—==—

De «La Ultima Hora» de Palma:

Política y administración

«Contra todo lo que se había asegurado y pese á la alianza declarada de los pactistas, los concejales conservadores no presentarán la dimisión; antes al contrario se apresurarán á ocupar el 1.º de Julio sus sillones al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

*
* *

Esta regla tendrá como todas su excepción. Lo dijimos un día y fuimos calificados de cándidos por unos y por otros de maliciosos, y hoy lo encontramos nuevamente confirmado en nuestras noticias. El Sr. Sbert no quiere ser alcalde, y dimitirá. Dimitirá por lo que hace tiempo dijimos. Cree el Sr. Sbert que habiendo obtenido el triunfo su candidatura por un voto de mayoría, carece de toda aquella fuerza moral que ha de rodear á los representantes del pueblo.

*
* *

La dimisión del Sr. Sbert que era el sucesor del Sr. Sureda en la Alcaldía, ha decidido al partido conservador á elevar hasta el Trono el ruego de que esta ocasión deje al Ayuntamiento de Palma la prerrogativa de elegir alcalde.

La coalición podrá, pues, colocar en la presidencia del futuro Cabildo municipal aquél de sus elementos que mejor le plazca.»

1899
Hoja del Calendario para mañana

Junio 7 Miércoles

Santos Pedro obispo, Jeremías mártir y Roberto.

Sale el Sol á las 4'03.—Pónese á las 7 02.

Luna: Sale 4'10 M.—Pónese 5'30 T.

Subasta

El día 18 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en subasta pública, de la casa n.º 6 de la Plaza de la Esplanada de esta ciudad; siendo la postura competente, á voluntad del vendedor.

*
* *

APRENDIZ

Se necesita uno de 11 ó 12 años de edad en la encuadernación de Marcelino Busutil, calle Nueva, 31.

SECCION LITERARIA

Cosas tempranas

Quince años! ¡Tienes novio! ¡Pobre niña!
¡Sus promesas de amor estás leyendo!
¡Deja la carta! ¡Ven á la ventana!
¿Ves aquel árbol del rincón del huerto?
¡Besado por el sol de una mañana,
ha echado ya sus flores en Febrero!
¡No creas á tu novio ni á ese árbol,
amor y primavera están aún lejos!
¡Quince años y llorando! ¿Qué te ocurre?
¿Por qué el raudal de tu dolor acerbo
rueda por tus mejillas lentamente
su rojo de amapola humedeciendo?
¿Tu novio? ¿Qué le pasa? ¿No te quiere?
¿Te ha olvidado? ¡Lo ves! ¡Cuán viejo es eso!
¡Los amores tempranos se van siempre
con las primeras flores del almendro!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

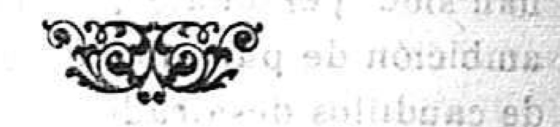
*
* *

A Emilio Castelar

SONETO

El error de otra edad hunde y condena,
que afrenta fué del pensamiento humano;
unge cual rey al pueblo soberano,
su elocuencia sublime que enagena.
Cuando estalla su voz, hiere y atruena,
como huracán que azota el Océano;
quiebra el cetro en la frente del tirano
y rompe del esclavo la cadena.
Su espíritu á la gloria, tiende el vuelo,
que inspiraba su ardiente fantasía;
él quiso hacer de nuestra patria un cielo!
y pues la muerte lo arrebata impía,
llore con luto de perenne duelo
por el genio inmortal, la patria mía!

ATENODORO MUÑOZ.



Imprenta de Bernardo Fábregues.